



Nombre comercial: Herbamba

N° Producto: R.85.480SL.B31-1

Fecha: 09.06.2007 Fecha de impresión: 13.06.2007 Versión: 3.0.1 / E

di-metilamina

N° CAS 124-40-3
N° CE 204-697-4

2000/39/EWG

Dimethylamine

ED	3,8	mg/m ³	2	ml/m ³
EC	9,4	mg/m ³	5	ml/m ³

Valore Límite Ambientales

Dimetilamina

ED	3,8	mg/m ³	2	ml/m ³
EC	9,4	mg/m ³	5	ml/m ³

Equipo de protección personal

Protección respiratoria

Cuando se traspasen los valores límites del puesto de trabajo, se deberá llevar un aparato de protección respiratoria autorizado para este fin. Durante corto tiempo puede utilizarse equipo respiratorio con filtro A/P2

Protección de las manos

Utilizar los guantes de protección en contacto frecuente con el producto (EN 374). En caso de riesgo de contacto de la piel con el producto la utilización de guantes de protección ensayados de acuerdo a la norma p. ej. EN 374 está suficiente. Debe comprobarse en todo caso que el guante de protección es adecuado para el puesto de trabajo específico (p. ej.: resistencia mecánica, compatibilidad con productos, antiestática). Seguir las indicaciones e información del fabricante de guantes para el empleo, el almacenamiento, el cuidado y el intercambio de guantes. Deben sustituirse inmediatamente los guantes de protección en caso de que presenten daños o cuando aparezcan los primeros signos de desgaste. Se recomienda la protección preventiva de la piel (crema protectora de la piel). Organizar los procesos de trabajo de manera que no deban llevarse permanentemente guantes.

Material adecuado	nitrilo		
Espesura del material	> 0,3	mm	
Tiempo de penetración	> 480	mín.	
Material adecuado	goma		
Espesura del material	> 0,5	mm	
Tiempo de penetración	> 240	mín.	

Protección de los ojos

Gafas protectoras herméticamente cerradas (EN 166).

Protección corporal

Ropa ligera de protección

Medidas generales de protección e higiene

Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar el polvo. No comer, beber, fumar o aspirar rapé durante el trabajo. Antes del trabajo, aplicar preparados de protección cutánea resistentes a disolventes. Lavarse las manos y la cara antes de los descansos y después del trabajo.

9.) Propiedades físicas y químicas

Información general

Estado físico	líquido
Color	ambar
Olor	característico

Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente

Punto de inflamación

Observaciones	no aplicable
Método	CIPAC MT 12.2

Densidad

Valor	1,152
-------	-------



Nombre comercial: Herbamba

N° Producto: R.85.480SL.B31-1

Fecha: 09.06.2007 Fecha de impresión: 13.06.2007 Versión: 3.0.1 / E

11.) Información toxicológica**Toxicidad aguda****Toxicidad oral aguda**

DL50	2000	mg/kg
Especies	rata	
Método	OCDE 401	

Toxicidad dérmica aguda

DL50	4000	mg/kg
Especies	rata	
Método	OCDE 402	

Toxicidad aguda por inhalación

CL50	2,57	mg/l
Tiempo de exposición	4	h
Especies	rata	
Método	OCDE 403	

Efectos irritantes / cáusticos**Irritación cutánea**

Especies	conejo
comentarios	no irritante
Método	OCDE 404

Irritación ocular

Especies	conejo
comentarios	fuertemente irritante
Método	OCDE 405

Sensibilización

Especies	cobaya
comentarios	El producto es ligeramente sensibilizante
Método	OCDE 406

Efectos tras exposición repetida o prolongada (subagudo, subcrónico, crónico)**Mutagenicidad**

Observaciones	no disponible
---------------	---------------

12.) Información ecológica**Ecotoxicidad****Toxicidad en peces**

CL50	23,7	mg/l
Especies	Cyprinus carpio	
Tiempo de exposición	96	h
Método	OCDE 203	

Otros efectos negativos

Se debe impedir que el producto pase de forma incontrolada al medio ambiente.

13.) Eliminación de residuos**Producto**

La asignación de un código de residuo según el Catálogo Europeo de Residuos se deberá efectuar de acuerdo con la empresa regional de eliminación de residuos.

Envases/embalajes

Envases/embalajes no contaminados pueden ser destinados a reciclaje.

Envases/embalajes contaminados deben ser vacuados lo mejor posible; después, tras la correspondiente limpieza, pueden ser utilizados de nuevo.

14.) Información relativa al transporte**Otras informaciones (apartado 14.)**

El producto no es una sustancia peligrosa en el transporte nacional / internacional por carretera, ferrocarril, marítimo y aéreo.

15.) Información reglamentaria**Etiquetado según Directivas CE**

El producto está clasificado y etiquetado según Directivas 1999/45/CE.

El etiquetado se basa en los resultados de ensayos toxicológicos.

Símbolos de peligro

Xn	Nocivo
----	--------



Nombre comercial: Herbamba

N° Producto: R.85.480SL.B31-1

Fecha: 09.06.2007 Fecha de impresión: 13.06.2007 Versión: 3.0.1 / E

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado, contiene:

dicamba
di-metilamina

Frases R

20/22 Nocivo por inhalación y por ingestión.
37 Irrita las vías respiratorias.
41 Riesgo de lesiones oculares graves.
52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Frases S

26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
39 Usese protección para los ojos/la cara.
61 Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas

Observaciones Anexo I, parte 1 + 2: no indicado. En caso de decomposición se generan otros productos, vea el capítulo 10

16.) Otra información

Otra información

Authors responsible for the compilation of the material safety data sheet: UMCO Umwelt Consult GmbH - D-21107 Hamburg, Georg-Wilhelm-Strasse 183b, Tel.: +49(40)41921300, Fax: +49(40)41921378, e-mail: umco@umco.de.

Los datos se basan en el estado actual de nuestros conocimientos, aunque no suponen una garantía de que el producto posea determinadas propiedades y no pueden ser la base de una relación legal.

Fuentes de los datos utilizados para elaborar la ficha:

Directiva CE 67/548/CE o 99/45/CE en la versión vigente respectivamente.
Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) en la versión vigente respectivamente.
Directivas CE 2000/39/CE, 2006/15/CE en la versión vigente respectivamente.
Valores nacionales máximos en el aire en la versión vigente respectivamente del país correspondiente.
Reglamentos de transporte de conformidad con ADR, RID, IMDG, IATA en la versión vigente respectivamente.
Las fuentes de datos, que fueron empleadas para la determinación de datos físicos, tóxicos y ecotoxicológicos, se indican directamente en el capítulo correspondiente.

Frases R pertinentes (apartado 2.):

12 Extremadamente inflamable
20 Nocivo por inhalación.
22 Nocivo por ingestión.
37/38 Irrita las vías respiratorias y la piel.
41 Riesgo de lesiones oculares graves.
52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Modificaciones / suplementos al texto:

Las modificaciones en el texto se indican al margen.